En sesión celebrada el día 17 de febrero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el abono de horas extras a varios trabajadores y trabajadoras que participaron en la realización de la OPE del Departamento de Educación el pasado año, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Bakartxo Ruiz Jaso.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 17 de febrero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Bakartxo Ruiz Jaso, Portavoz del G.P. EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo dispuesto en el reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra para su respuesta por escrito.

Para la realización de la OPE del pasado año, el Departamento de Educación contó con determinados trabajadores y trabajadoras de la Administración mediante horas extra que quedaron pendientes de pago en el proceso de conformación del nuevo Gobierno, al menos en el caso del personal interino.

En octubre de 2019 se aprobó una Resolución con la orden de pago de esas horas extra y lo cierto es que se pagó a todo el personal salvo a los conserjes, que serían seis o siete personas, cuyos expedientes fueron devueltos por los responsables de la gestión de las nóminas, alegando que no les correspondía realizar el cálculo de las cantidades adeudadas, algo que, al parecer, sí habían hecho con el resto del personal. En todo caso, las personas afectadas presentaron la relación de horas extra pendientes de abonar y no tienen noticia de las razones de la demora ni saben cuándo se les va a pagar.

A este respecto, esta parlamentaria desea conocer:

- ¿Cuál es la razón por la que después de tantos meses no se han abonado las horas extra correspondientes a estas personas?

- ¿cuándo se va a proceder a su abono?

En Iruña a 10 de febrero de 2020

La Parlamentaria Foral: Bakartxo Ruiz Jaso